DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Primer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

AÑO 2010

LXI Legislatura

Núm. 002

Sesión Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones

Celebrada el 15 de Noviembre de 2010

MESA DIRECTIVA

Presidenta
Diputada Eufrosina Cruz Mendoza

VicePresidente
Diputado Francisco Martínez Neri.

Primera Secretaria
Diputada Rosalinda Domínguez Flores

Segundo Secretario
Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez

Tercera Secretaria
Diputada Zory Maristel Ziga Martínez

Cuarta Secretaria
Diputada Ángela Hernández Solís

Hora de inicio: 11:00 hrs. Asistencia: 42 Diputados

La Diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

(La Presidenta toca el timbre).

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La diputada Secretaria Zory Maristel Ziga Martínez:

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. LISTA DE ASISTENCIA. 15 de noviembre de 2010.

Aldeco Reyes Retana Marlene, Álvarez Martínez Leticia, Antonio Altamirano Carol, Aparicio Sánchez Florencia Carolina, Basaldú Gutiérrez Tomás, Bolaños Cacho Campos Orozco Martha Patricia, Cruz Mendoza Eufrosina, Cuevas Chávez Daniel Alberto, Domínguez Flores Rosalinda, García García Margarita, García López Francisco Javier, Hampshire Franco Carlos Enrique, Hernández Cuevas Marco Antonio, Hernández Fraguas José Antonio, Hernández Guzmán Everardo Hugo, Hernández Solís Ángela, Isidro Inocente Joel, López Jarquín Emmanuel Alejandro, López Gómez Pavel Renato, Lorenzo Inocente Héctor, Martínez Neri Francisco, Martínez Ramírez Luis de Guadalupe, Martínez Villavicencio Carlos, Mayren Carrasco David Miguel, Mecinas Quero Perfecto, Mendoza Reyes Juan, Ortiz Silva Hita Beatriz, Prieto

Desgarennes Delfina, Rivera Castillo Clarivel Constanza, Rodríguez Soto Guadalupe Isaac, Rojas Saldaña María Mercedes, Rojas Walls Germán, Serrano Rosado Aleida Toneli, Sosa Villavicencio Flavio, Vargas Betanzos Maximino, Vásquez Villanueva Martín de Jesús, Vela Gil Francisco Martín, Villacaña Jiménez José Javier, Ziga Martínez Zory Maristel.

La Diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

¿Hay quórum ciudadana Secretaria?.

La diputada Secretaria Zory Maristel Ziga Martínez:

Sí hay quórum ciudadana Presidenta.

La Diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Se abre la sesión.

Se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados, público presente ponerse de pie para la Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones.

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO LEGAL.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

La Secretaría va a dar cuenta, va a dar lectura al proyecto de Decreto correspondiente.

La diputada Secretaria Ángela Hernández Solís:

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECRETA. ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, HOY ABRE QUINCE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PRIMER PERIODO DIEZ, SU ORDINARIO DE SESIONES. CORRESPONDIENTE AL PRIMER SU ANO DE **EJERCICIO** CONSTITUCIONAL.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, quince de noviembre del año dos mil diez.

DIPUTADA EUFROSINA CRUZ MENDOZA.- PRESIDENTA Rúbrica.-DIPUTADA ZORY MARYSTEL ZIGA MARTÍNEZ.- SECRETARIA Rúbrica.-DIPUTADA ÁNGELA HERNÁNDEZ SOLÍS.- SECRETARIA Rúbrica.

La Diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Está a consideración de la Asamblea el proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ningún ciudadano Diputado y Diputada hacen uso de la palabra, en lo general y en lo particular, en votación económica, por contener un artículo fijo y un transitorio, se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el Decreto en lo general y en lo particular, en votación económica, se pasa a la Comisión Permanente de Estilo y Editorial y al Ejecutivo, para los efectos constitucionales.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día

La Diputada Secretaria Zory Marystel Ziga Martínez:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

Apertura de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 15 de noviembre de 2010.

- 1.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA RECIBIR AL CIUDADANO DOCTOR EVENCIO NICOLÁS MARTÍNEZ RAMÍREZ. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTANTE PERSONAL CIUDADANO DEL LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUIEN HARA ENTREGA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO.
- 2.- ENTREGA RECEPCIÓN DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- La Diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Está a la consideración de la Asamblea el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguno de los ciudadanos Diputados hace uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, se va a dar cuenta con el primer punto del DESIGNACION mismo: COMISIÓN DE CORTESÍA. PARA RECIBIR AL CIUDADANO DOCTOR **EVENCIO NICOLAS MARTINEZ** RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTANTE PERSONAL DEL CIUDADANO LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, **GOBERNADOR** CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUIEN HARA ENTREGA DEL **SEXTO INFORME DE GOBIERNO.**

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción octava del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito designar a los ciudadanos Diputados: Diputada Delfina Prieto Desgarennes, Diputada María Mercedes Rojas Saldaña, Diputado Raúl Bolaños Cacho Guzmán y Diputada Florencia Carolina Aparicio Sánchez, para que en Comisión de Cortesía se sirvan acompañar hasta este presídium al Ciudadano Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Secretario General de Gobierno, representante personal del Ciudadano Licenciado Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado.

Al efecto se concede el receso procedente.

Se solicita a los ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie, para recibir a la comitiva.

Se reanuda la Sesión y se pasa al segundo punto del Orden del Día: ENTREGA RECEPCIÓN DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

El Ciudadano Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez:

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, en este acto entrego el Sexto Informe de Gobierno del señor Licenciado Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado, para lo cual me voy a permitir leer el oficio con el que lo acompaña.

"Señores Diputados en cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo cuarenta y tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presento a la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el Sexto Informe de Gobierno, que describe la situación que guarda la Administración Pública Estatal. Los documentos que lo integran dan

cuenta a las acciones realizadas con base en los Cinco Ejes Estratégicos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentables 2004-2010, por lo tanto pido se sirvan poner el documento a la consideración del Pleno de esta Soberanía para los efectos a los que haya lugar. Reitero al Poder Legislativo mi invariable respeto.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO
REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO
AJENO ES LA PAZ."
EL GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
LIC. ULISES ERNESTO RUIZ
ORTIZ. Rúbrica.

La Diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Esta Presidencia recibe el informe y dará cuenta al Pleno, le pido por favor a la Comisión de Cortesía acompañen al Ciudadano Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, hasta la puerta de salida de este Recinto Legislativo.

La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, en este momento da por recibido el documento que contiene el Sexto Informe de Gobierno. Se instruye a la Oficialía Mayor para que de forma inmediata distribuya a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas dicho documento.

El informe que envía el día de hoy ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, será analizado a detalle, discutido en sesión subsecuente, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Asimismo, como Presidenta de la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura, deseo expresar que uno de los compromisos de esta Soberanía es ejercicio el responsable, maduro y permanente del diálogo entre las diversas fuerzas políticas que lo integran, así como los demás Poderes del Estado, con apego a la ley y con lealtad a las

populares causas que representamos, esta Soberanía ha asumido el reto de construir una nueva etapa en la historia política de Oaxaca, que deje atrás cualquier signo de subordinación política con el Ejecutivo. Tampoco buscamos la confrontación, mucho menos el insulto y la descalificación; tal como lo nos enseñó el Gran Patricio de Guelatao Benito Juárez García, la responsabilidad del servicio público es tan grande y sagrada que obliga a quien lo ejerce a comparecer ante el pueblo, representado por esta Soberanía para dar cuenta de su actuación. ΕI diálogo, comparecencia pública, la rendición de cuentas, el reconocimiento a la pluralidad y el respeto entre poderes, son signos de fortaleza, de dignidad, de democracia, de honor al legado juarista y de amor a Oaxaca. Quien no dialoga, no comparece, no rinde cuentas, no reconoce la pluralidad y no representa la división de poderes, no es un hombre digno, no es democrático, no es juarista y no ama a Oaxaca

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política Local se cita a los ciudadanos y a los ciudadanos Diputadas para el día de jueves 18 a las 11:00 horas, a Sesión Ordinaria.

Se levanta la sesión solemne.